

Ushuaia, 27 de Agosto de 2014.

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 38.815/14 caratulado "Oficial 3° de la Defensoría Pública DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 48/14 se llamó a concurso de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, cerrando el período de inscripción el pasado 23 de mayo (fs. 3).

Habiendo vencido dicho plazo, dos (2) agentes judiciales presentaron en tiempo y forma sus solicitudes de inscripción, por lo que corresponde tenerlas como válidamente inscriptas. Ellas son Natalia Guadalupe González (fs. 6) y Verónica Paula Martínez Games (fs. 5).

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a fs. 7 por el Dr. Guillermo R. Echagüe, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, se estima conveniente designar a los Dres. Alejandra Miriam Bastida, Yanina Verónica Fernández y Guillermo Raúl Echagüe; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **TENER** como válidamente inscriptas para concursar por el cargo de Oficial Tercero de la Defensoría Pública del Distrito Judicial Sur a ///

///las agentes judiciales Natalia G. González y Verónica P. Martínez Games.

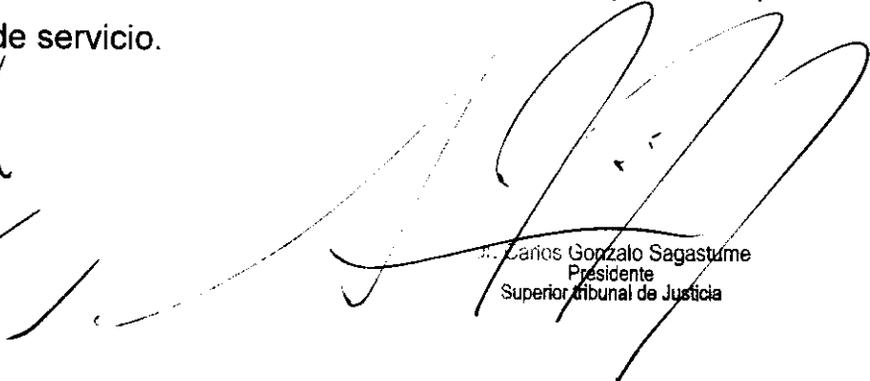
2º) APROBAR el programa de examen propuesto a fs. 7 por el Dr. Guillermo R. Echagüe, el que como **Anexo** forma parte de la presente.

3º) INTEGRAR la mesa examinadora con los Dres. Alejandra M. Bastida, Yanina V. Fernández y Guillermo R. Echagüe; los que de común acuerdo y con la debida antelación fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

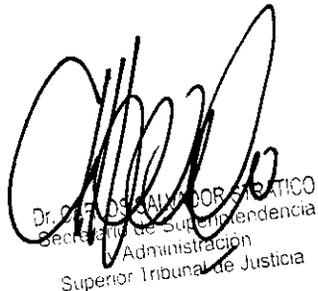
4º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla. Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicio.



Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° ...10114...



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Oficial 3° de la Defensoría Pública del Distrito Judicial Sur (expte. STJ-SSA N° 38.815/14).

TEMARIO DE EXAMEN

- 1- Constitución Nacional – Constitución Provincial – Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110 – Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/1994).
- 2- Divorcio vincular, separación personal (causales y diferencias).
- 3- Patria potestad. Tenencia. Guarda. Tutela. Régimen de Visitas. Curatela. Alimentos.
- 4- Adopción (Ley 24.779).
- 5- Capacidad del menor de edad.
- 6- Violencia Familiar (Ley N° 39) – Protección de personas.
- 7- Salud Mental (Ley 26.657); juicios de insania e inhabilitación.
- 8- Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (leyes nacionales 26.061 y 26.845. Ley provincial 521).
- 9- Protección de la discapacidad. Medidas cautelares. Juicio de amparo.
- 10- Oficios y cédulas fuera de la jurisdicción (Ley 22.172).
- 11- Medidas cautelares.
- 12- Procesos de conocimiento – juicios especiales (conceptos, clases y procesos).
- 13- El proceso penal: actos iniciales – Plazos procesales – Recaudos formales de la indagatoria – Suspensión de juicio a prueba (jurisprudencia a partir del caso Mayorga) – Omisión de debate – Flagrancia – Cómputo de pena – Mediación.

Javier Darío Muchnik

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
Administración
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

el N° 10114

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia